



Dossier de Prensa

(Del 27 de Febrero de 2019 al 13 de Mayo de 2019)



SIGRAUTO

NOTICIAS

27 de Febrero de 2019

- [ElEconomista.es](#): Acuerdo Estratégico de Automoción: el sector exige un plan de achatarramiento y aclarar la Ley de Cambio Climático.

28 de Febrero de 2019

- [CadenaSer.com](#): Descubren un desguace ilegal y contaminante en la antigua estación de Pantoja.

1 de Marzo de 2019

- [LaNuevaEspaña.es](#): El Ayuntamiento de Siero vende cinco coches municipales a un desguace.

14 de Marzo de 2019

- [ElDiario.es](#): Cae una de las bandas más especializadas en robo y desguace de coches.
- [Eldealgallego.com](#): El número de coches abandonados en Arteixo creció un 36% en 2018.

15 de Marzo de 2019

- [20Minutos.es](#): Ya no quiero mi coche viejo, ¿qué puedo hacer con él? .

19 de Marzo de 2019

- [CNMedia.es](#): Investigado un concejal de Torija por retirar, sin permiso, coches de la vía pública y llevarlos a un desguace.

20 de Marzo de 2019

- [Clim24.es](#): Cae un grupo criminal especializado en la sustracción y desguace de vehículos.

21 de Marzo de 2019

- [EuropaPress.es](#): Luis Planas anuncia que el Plan Renove de maquinaria agrícola contará con 5 millones de euros.

28 de Marzo de 2019

- [Lacomunidadeltaller](#): La economía circular, una tendencia en alza.

2 de Abril de 2019

- Diariodeburgos.es: La multa por abandonar el coche en la calle es de 500 euros.

10 de Abril de 2019

- Elnortedecastilla.es: Cuatro detenidos por robar material en explotaciones agrarias y desguaces por valor de 5.000 euros en Valladolid.

11 de Abril de 2019

- Lasexta.com: Recambios de desguace: ¿debes usarlos en tu coche?.

14 de Abril de 2019

- Deia.eus: La grúa ha retirado 1.828 vehículos en lo que va de año.

25 de Abril de 2019

- Autofacil.es: El Automobile de Barcelona celebra su centenario

28 de Abril de 2019

- Metropoliabierta.com: La grúa retira cada día siete coches abandonados de las calles de Barcelona.

30 de Abril de 2019

- Lavozdegalicia.com: Detenidos tres vecinos de la comarca de Ferrol por robos en desguaces de Valdoviño y Carral.

1 de Mayo de 2019

- Teinteresa.es: La tasa de retirada de vehículos sobre el parque se estanca en sus niveles más bajos.

3 de Mayo de 2019

- Lasprovincias.es: ¿Es tu coche demasiado viejo?

Acuerdo Estratégico de Automoción: el sector exige un plan de achatarramiento y aclarar la Ley de Cambio Climático



La ministra de Industria en una reunión con Anfac.

La industria del automóvil no está dispuesto a firmar el Acuerdo Estratégico de Automoción que el Ministerio de Industria presentó la semana pasada al sector. Exigen tres puntos, entre los que se encuentra un plan de achatarramiento.

Las asociaciones del sector del automóvil no están dispuestos a firmar el Acuerdo Estratégico de Automoción en los términos expuestos por el Gobierno. Según ha adelantado La Tribuna de Automoción, y confirman fuentes del sector a elEconomista, la industria del automóvil exige tres condiciones para apoyar el acuerdo.

En una reunión mantenida hoy con el secretario general de Industria y Pyme, Raül Blanco, los representantes sectoriales (Anfac, Sernauto, UGT, CCOO, Faconauto, Aniacam y Ganvam) han sido unánimes al exigir que el Gobierno no vaya más allá de los dictámenes de la Unión Europea en materia de emisiones en 2040, en clara referencia a la Ley de Cambio Climático y Transición Energética.

Además, pretenden que para zanjar las dudas que se han planteado ante la redacción ambigua del Anteproyecto de Ley, el Gobierno reconozca explícitamente que los vehículos diesel y gasolina nuevos se pueden comprar y que cumplen la normativa comunitaria. Y como tercera exigencia, el sector solicita al Gobierno de Pedro Sánchez, una dotación para la puesta en marcha inmediata de un plan de achatarramiento para rejuvenecer el parque. en las mesas de trabajo y en conseguir el apoyo del sector a su política industrial.

Ministerio de Industria

Según fuentes del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo consultados por Europa Press, la reunión tan solo ha sido una más de las que vienen teniendo lugar en los últimos meses y en la que se han analizado las propuestas del borrador, por lo que no estaba prevista la firma del mismo este miércoles. No obstante, según el Ministerio el

Acuerdo se rubricará previsiblemente antes de que se disuelvan las Cortes Generales el próximo 5 de marzo.

El borrador del Acuerdo recoge entre sus puntos un Plan de Apoyo Integral al Sector para el período comprendido entre 2019 y 2025, con un presupuesto de 2.686 millones de euros, que se destinará a la toma de medidas que acompañen a la automoción en la transición hacia una movilidad sostenible y conectada.

28 de Febrero de 2019: CadenaSer.com

Descubren un desguace ilegal y contaminante en la antigua estación de Pantoja

La Guardia Civil formula 37 denuncias administrativas y advierte a la Consejería de Medio Ambiente del riesgo de contaminación por filtraciones



La Guardia Civil ha descubierto una organización dedicada a la gestión ilegal de residuos ubicada en un asentamiento de la localidad de Pantoja. En la inspección realizada, se hallaron 18 vehículos en estado de semi-desguace o desguazados en su totalidad, material robado en explotaciones agrícolas y se han formulado 37 denuncias administrativas, e igualmente un hombre ha sido detenido por un delito de simulación de delito y otro de estafa.

Este mes de febrero, distintas Unidades de la Guardia Civil de Toledo realizaron una inspección en un asentamiento de 17.000 m² en la antigua estación de ferrocarril de la localidad de Pantoja, al tener conocimiento que gran parte de sus moradores a los que les une un vínculo familiar, estaban realizando labores de almacenamiento, clasificación, gestión y eliminación de residuos de manera ilegal.

El Ayuntamiento sorprendido

La alcaldesa de Pantoja, Mari Angeles, se ha mostrado sorprendida tras la operación. "Sabíamos que vivían allí, pero no de su actividad ilegal". La edil afirma que la policía local había detectado en alguna ocasión piezas de coches de alta gama en el pueblo. En una ocasión piezas de un Audi cerca de un parque. También confirma haber recibido dos denuncias por tenencia de perros peligrosos

Residuos peligrosos y riesgo de contaminación

Tenían clasificados y distribuidos los distintos residuos, entre ellos residuos peligrosos, a lo largo de dicho asentamiento. Esta situación provoca un riesgo de contaminación por lixiviación (filtración) de los productos contaminantes al subsuelo, debido a que el

lugar de acopio no se encontraba impermeabilizado tal y como exige la legislación en materia de residuos.

Asimismo, para deshacerse de algunos residuos, procedían a quemarlos, los cuales en la combustión emitían de manera incontrolada componentes tóxicos a la atmósfera, ha informado la Guardia Civil en nota de prensa.

Numerosas irregularidades y 37 denuncias

Los agentes de la Guardia Civil detectaron numerosas irregularidades por lo que se formularon 37 denuncias administrativas de las cuales 26 son sobre residuos y suelos contaminados, 4 sobre tenencia de animales potencialmente peligrosos, 2 de protección de animales domésticos, 2 de sanidad animal, una por el que se establecen normas por la ordenación y registro de explotaciones ganaderas y núcleos zoológicos en Castilla-La Mancha y 2 a la ley de Seguridad Vial.

Asimismo la Guardia Civil ha instado a la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la Provincia de Toledo la retirada de estos residuos en prevención al riesgo de contaminación existente en el lugar y al potencial peligro de incendio que supone el almacenamiento de grandes cantidades de residuos altamente inflamables y tóxicos.

Se descubrió un vehículo que estaba cerrado en un cobertizo sin ningún tipo de acceso, ni puertas ni ventanas y que había sido denunciado como sustraído, siendo su propietario y denunciante una de las personas que habitaban en este lugar.

La Guardia Civil confirmó que este hombre había notificado su sustracción a su compañía de seguros por lo que fue indemnizado. Esta persona fue detenida por los agentes por un delito de estafa y otro de simulación de delito.

En este operativo han participado patrullas del Seprona de Illescas y Argés, Seguridad Ciudadana, Equipo Roca de Toledo, el Grupo de Investigación y Análisis de la Agrupación de Tráfico (GIAT) de Toledo y Unidad de Seguridad Ciudadana (USECIC) de la Comandancia de Toledo

14 de Marzo de 2019: EIDiario.es

Cae una de las bandas más especializadas en robo y desguace de coches



La Guardia Civil ha desmantelado en Madrid, con la detención de 22 personas, una de las bandas más especializadas en el robo y desguace de vehículos, que distribuía piezas a más de 200 puntos autorizados de toda España y a la que se han intervenido 32 coches listos para desmontar.

Asimismo, se han incautado en nueve naves ubicadas en Madrid, Toledo, Ávila, Zaragoza, Lleida, Barcelona y Valencia un total de 150 vehículos desguazados y millones de piezas pertenecientes a más de 650 coches, todo ello valorado en más de dos millones de euros.

El teniente coronel Benito Monzón, jefe de la Agrupación de Tráfico de Madrid, ha informado hoy sobre la denominada Operación Olivum junto al general José Berrocal, jefe de la Primera Zona de la Guardia Civil, y el coronel Diego Pérez de los Cobos, máximo responsable de la Comandancia madrileña.

Entre los 22 arrestados hay expertos en la sustracción de coches, en desguace, en transporte y en distribución de la piezas, en falsificar documentos -varios detenidos son responsables de dos gestorías- y también en receptar o recibir lo robado, Algunos eran grandes especialistas en la apertura de coches con avanzados sistemas que compraban en el mercado negro ruso y búlgaro.

De este modo la organización funcionaba "casi como una empresa" y era "de lo mejor o lo mejor de ese mercado ilegal", según han precisado los investigadores, que han subrayado que robaban por las noches y a la tarde siguiente ya tenían desmontado el vehículo. Iban a robar piezas por encargo de sus "clientes", a los que servían en pocos días, o bien aprovechaban accidentes para ofrecer a sus víctimas más dinero que el que les daba el seguro.

La investigación comenzó en mayo de 2018, cuando la agrupación de Tráfico madrileña detectó un aumento en el número de vehículos robados y en el comercio de sus piezas, y los agentes comprobaron que se trataba de una organización estructurada y "muy profesional", según Monzón.

Sus miembros sustraían siempre de noche -de día llevaban una vida aparentemente normal-, sobre todo en poblaciones del extrarradio de Madrid y también en Toledo y Ávila.

Dejaban "enfriar" los coches en calles no muy lejanas para ver si los encontraban los agentes y, si no era así, los despiezaban en pocas horas y los vendían a talleres o desguaces legales de toda España, con la connivencia de estos, que en ocasiones eran los que les pedían que robasen piezas concretas.

Así, tenían nueve centros de despiece en siete provincias.

Dos gestorías se encargaban de completar el trabajo, falsificando documentos y cerrando así un trabajo que lideraba un hombre español de unos 30 años conocido como "El gitano", que cuenta con numerosos antecedentes policiales y que tenía como lugarteniente a otro hombre especializado ahora en este negocio pero que cuenta con dos condenas por homicidio, han precisado fuentes del instituto armado.

La Guardia Civil culminó la operación -aunque aún se considera abierta para localizar a más implicados- a finales del pasado mes de febrero, cuando practicó 32 registros en naves, talleres y desguaces de siete provincias, en los que recuperó 32 coches aún no desguazados, 150 desguazados y millones de piezas de más de 650 vehículos.

Se han encontrado piezas de coches sustraídos por esta organización en Andorra, Francia, Alemania, Suiza, Suecia y Dinamarca.

Los arrestados son veinte hombres y dos mujeres de entre 24 y 70 años, todos con numerosos antecedentes.

El número de coches abandonados en Arteixo creció un 36% en 2018

Con respecto al año anterior, la Policía Local tramitó 21 denuncias más por este motivo, indica el Ayuntamiento



La Concejalía de Seguridad de Arteixo afirmó ayer que el número de denuncias por vehículos abandonados en la vía pública ascendió en 2018 a 79, lo que supone un incremento del 36% con respecto al año anterior, en que se registraron 58.

Según el titular del departamento, José María Sánchez Novo, los agentes de la Policía Local llevan a cabo este trámite cuando el coche está más de un mes en el mismo lugar sin que se mueva. De los 79 casos, 15 vehículos fueron declarados residuos sólidos urbanos y enviados al desguace, después de que sus propietarios no los retirasen del depósito municipal en los siguientes dos meses sin causa justificada.

Datos

La cifra de este año ha subido respecto a la del 2017 y es la más alta desde 2014. En ese año se abrieron 104 expedientes por este motivo, mientras que en 2015 fueron 72 y en 2016 un total de 69. El récord de los últimos años lo batió 2013, con 152 vehículos abandonados retirados de la calle.

Según explican desde la Concejalía de Seguridad, los pasos a seguir para la detección y retirada de los coches comienzan con un informe-denuncia por parte de los agentes de la Policía Local, "que tienen obligación de hacerlo siempre y cuando el vehículo presente síntomas de abandono –como cristales rotos o ausencia de ruedas– y constaten que hace más de un mes que está inmovilizado". Después se notifica la infracción al propietario hasta en dos ocasiones y si este no ofrece ningún tipo de respuesta se procede a la publicación del caso en el BOP y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Si a pesar de esto el propietario continúa sin hacer acto de presencia, dicen, se tramita una propuesta municipal sobre la declaración de RSU (Residuos Sólidos Urbanos) y, por consiguiente, se cursa una orden de retirada del vehículo. Por último, se procede a la retirada del vehículo para el desguace y se tramita la baja del mismo en la Jefatura de Tráfico.

Nueva aplicación

Por otra parte, el Ayuntamiento acaba de instalar una nueva aplicación informática en el depósito municipal, situado en el polígono de Sabón, para colaborar con la Policía Local en esta tarea.

Bajo el nombre de Inforticketing, ofrece datos en tiempo real sobre el número de vehículos que entran y salen cada día

Ya no quiero mi coche viejo, ¿qué puedo hacer con él?

Aunque abandonarlo pueda parecer una opción a barajar, hacerlo está penado con multas de hasta 30.000 euros.



Todos los coches tienen una vida útil limitada, por lo que en un momento u otro su dueño va a tener que plantearse cuáles son los pasos a seguir para deshacerse del modelo, ya sea para intentar sacarle rentabilidad o, simplemente, para seguir el proceso legal. Y es que, si alguien intenta, por ejemplo, abandonarlo en la calle, puede acabar recibiendo una multa de hasta 30.000 euros.

Venderlo a un concesionario

Es una de las opciones más comunes, lógicas y rentables, ya que, además de rentabilizar la acción, te libras de tu coche viejo de manera legal y segura.

Para conseguir una buena venta, lo mejor es que el modelo haya pasado la ITV, tenga un buen historial de tráfico y el libro de mantenimiento con todas las revisiones estipuladas correctamente selladas. Además, cabe tener en cuenta que, en muchas ocasiones, los concesionarios aceptan coches a cambio de rebajas en la compra de otro. Venderlo a un particular.

Conseguir que un particular adquiera de segunda mano el vehículo que ya no necesitamos es, también, una buena opción; y se puede anunciar a través de revistas, web y foros especializados. Con esta opción, suele ser más sencillo conseguir un mayor beneficio que en el concesionario, pero hay que tener en cuenta los trámites que se deben llevar a cabo. Venderlo... por piezas.

Puede que no sea la mejor de las opciones, pero cuando un coche tiene numerosos golpes o su estado no es muy atractivo, una manera de rentabilizarlo es vendido por separado las partes que están en mejor estado. Se puede hacer a un particular, en un taller o, directamente en el desguace, pero hay que contemplar que es difícil conseguir una recaudación tan buena como la del caso anterior.

Ya no vale nada...

Claro que, no en todos los casos se puede sacar una rentabilidad mínima al vehículo en cuestión, ya sea por los años que acumula o el estado en el que se encuentra. En estos casos, lo mejor es dar de baja el coche en un Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos o desguace (CATV), rellenar todos los documentos pertinentes y guardar el justificante de cesión, por si acaso, en un futuro, se le reclama dicha información.

Investigado un concejal de Torija por retirar, sin permiso, coches de la vía pública y llevarlos a un desguace

En el municipio de Torija no salen de su asombro. El Juzgado de Instrucción Número 4 de Guadalajara está investigando a un concejal de este Ayuntamiento por retirar coches de la vía pública y llevarlos a un desguace, sin el permiso de sus propietarios.

Era la comidilla en el pueblo, hasta que un vecino se atrevió a denunciarlo. Su vehículo, aparcado en la puerta de su casa, fue retirado por una grúa y llevado a un desguace. Nadie del Ayuntamiento le había avisado. Ahora se ha sabido que hay una denuncia de un particular y que la Guardia Civil investiga la retirada de siete coches más sin el consentimiento de sus propietarios.

El concejal ha sido cesado de su cargo de Teniente de Alcalde de Torija

El Ayuntamiento se ha personado en la causa y ha interpuesto una denuncia contra este concejal de Izquierda Unida, por delitos de apropiación indebida, estafa, fraude y negociaciones prohibidas a funcionarios. Al conocerse la noticia, se le cesó de su cargo de Teniente de Alcalde, aunque continúa como concejal. El afectado ha declinado hacer declaraciones a este medio de comunicación.

Cae un grupo criminal especializado en la sustracción y desguace de vehículos

La Guardia Civil ha recuperado importante material que ha permitido esclarecer 54 delitos de sustracción de vehículos que habrían generado un perjuicio patrimonial a sus legítimos propietarios de más de 800.000 euros



La Guardia Civil, en el marco de la Operación FUSAO, ha detenido a los siete integrantes de un grupo criminal especializado en el robo, desguace y venta de piezas de vehículos. Los detenidos, siete hombres con edades comprendidas entre los 39 y los 63 años, son autores de 59 delitos, 54 de ellos por sustracción de vehículos de un mismo grupo automovilístico a los que "maquillaban" o desguazaban en talleres clandestinos para darles salida enteros o por piezas.

La Guardia Civil conoce que desde hace unos años se han consolidado en España organizaciones delictivas en torno a este tipo de delitos y su comercio ilícito, debido a los grandes beneficios que les reporta esta actividad. Por ese motivo, cuando el Área de Investigación de la Guardia Civil de Illescas detectó un nuevo incremento en los delitos de sustracción de vehículos en localidades de la Comarca de la Sagra, abrió a la Operación FUSAO. Los delincuentes sustraían vehículos de distintas marcas pero pertenecientes a un mismo grupo automovilístico y con una antigüedad no superior a los 5 años.

La Guardia Civil nuevamente se encontró frente a un grupo criminal altamente especializado y con una estructura muy definida, existiendo entre ellos distintos grupos de trabajo, según ha informado la Guardia Civil en nota de prensa.

En uno de estos grupos estarían dos o tres delincuentes especializados en la apertura y sustracción de los vehículos, desactivando sus sistemas de seguridad o clonando las llaves tras obtener los códigos de seguridad. Después los estacionaban durante varios días en distintas calles, donde comprobarían si eran localizados a través de los sistemas GPS que llevan instalados muchos de ellos y así evitar que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado localizaran los talleres clandestinos cuando los trasladaran hasta ellos.

Otros miembros de este entramado delictivo desarrollarían su trabajo en estos talleres, donde "maquillarían" los vehículos modificando su número de bastidor, placas de matrícula y documentación para venderlos a menor precio que en el mercado legal, o bien los desguazan por completo para vender las piezas también a menor coste de mercado.

Los agentes del Área de Investigación de Illescas comprobaron la existencia de dos puntos que eran utilizados como centro de operaciones para del desmontaje y despiece de los vehículos en las urbanizaciones de Torrejoncillo de los Higos y San Marcos, de las localidades de Ugena y El Viso de San Juan respectivamente.

Una vez analizada toda la información la Guardia Civil, en colaboración con las Policías Locales de las localidades de Ugena, El Viso de San Juan y Cedillo del Condado, llevó a cabo la explotación de la Operación FUSAO. Se realizaron dos registros en los talleres clandestinos localizados, donde los agentes detuvieron a tres delincuentes en Ugena y cuatro en El Viso de San Juan.

De estos siete detenidos, cuatro están relacionados con otra operación llevada a cabo por esta misma Área de Investigación de la Guardia Civil por el mismo tipo de delitos y dada a conocer en el mes de marzo del pasado año, la Operación Fuxión.

SE HAN ESCLARECIDO 54 DELITOS

La Guardia Civil ha recuperado importante material que ha permitido esclarecer 54 delitos de sustracción de vehículos que habrían generado un perjuicio patrimonial a sus legítimos propietarios de más de 800.000 euros.

Los hechos fueron cometidos en localidades de Toledo (Esquivias, Bargas, Illescas, Ugena, Yuncos, Pantoja, Palomeque, Seseña, El Viso de San Juan y Numancia de la Sagra) y Madrid (Torrejón de la Calzada, Majadahonda, Fuenlabrada, Parla, Móstoles, San Fernando de Henares, Leganés, Getafe, Torrejón de Ardoz y Madrid capital).

Para la identificación de este material la Guardia Civil ha contado con la colaboración de un perito judicial especialista perteneciente al Centro de Recuperación de Vehículos de Zaragoza.

Además de este material, la Guardia Civil ha intervenido gran cantidad de herramientas, una máquina de diagnosis utilizadas para la ocultación de los números de bastidor y cinco vehículos.

La Guardia Civil ha puesto a los siete detenidos a disposición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Illescas, como autores de 54 delitos de sustracción de vehículos, un delito de pertenencia a grupo criminal, dos delitos de ocupación de bienes inmuebles, un delito de falsedad documental y otro delito de usurpación de la identidad

Luis Planas anuncia que el Plan Renove de maquinaria agrícola contará con 5 millones de euros



Lambán dice que el sector agrario está en un proceso de "innovación e internacionalización" y FIGAN es "un instrumento formidable"

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha anunciado que el nuevo Plan Renove para incentivar la renovación del parque de maquinaria del sector primario contará con un presupuesto de 5 millones de euros. Ha adelantado que la orden ministerial correspondiente se publicará la segunda quincena de abril en el Boletín Oficial del Estado.

Este anuncio lo ha realizado este jueves durante su participación en el 14º Salón Internacional de Producción Animal, FIGAN 2019, en Feria de Zaragoza, en un acto en el que ha estado acompañado por el presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán, y el presidente de la institución Ferial, Manuel Teruel.

Ha explicado que la orden ministerial del Plan Renove está ya "en trámite interno" y su periodo para acogerse a este programa se extenderá "más que en años anteriores, hasta el 15 de septiembre". Además, a diferencia del año pasado, cuando el Gobierno se había concentrado en un tema específico, los depósitos de purines, en esta ocasión estará abierto "al conjunto de la maquinaria, que será descrita en la orden ministerial".

Por ello, ha considerado que este Plan Renove será "un paso importante para la renovación del parque de maquinaria". Ha concertado que el año pasado se escribieron en España 41.000 nuevas unidades de maquinaria agrícolas, material y equipamiento de maquinaria. "Creo que es muy importante esa renovación de cara al aumento de la productividad y al incremento del buen trabajo que hacemos en el sector agrícola y ganadero.

La economía circular, una tendencia en alza

La economía circular y los productos remanufacturados cada vez más ocupan un papel protagonista en el sector de la posventa. Tanto es así que durante la última edición de Motortec se reunieron bajo el mismo techo hasta cincuenta expositores dedicados a las piezas regeneradas o restauradas parcial o totalmente... Y no sólo: la feria se plantea dedicar un área específica para ellos en su próxima edición y, para ir abriendo boca, en la de 2019 organizó una jornada sobre el tema. Estas son las conclusiones de La Comunidad del Taller...



Mucho se habla de economía circular últimamente. Pero, a pesar de que en los últimos tiempos es vox populi, muy pocos conocen su verdadero significado y por eso es importante desenmascararlo. Sirva para esta tarea la definición que Carmen Durán, consejera técnica de la Subdirección General de Residuos del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, aportó durante la mencionada jornada.

La consejera define la economía circular como sinónimo de 'ecodiseño', como "diseñar piezas para facilitar su posterior reciclaje o revalorización". No obstante, hay que tener en cuenta que la economía circular es un proceso. Concretamente, es un proceso que parte del ecodiseño (diseñar teniendo en cuenta que las piezas podrán ser aprovechadas en el futuro) y pasa por la "servitización de nuevos modelos de negocio", en palabras de Durán, o lo que es lo mismo, por ampliar las capacidades de las empresas para poder afrontar labores de 'reutilización', 'remanufacturación' y 'reciclaje' de los vehículos y sus componentes.

Pero... ¿Dónde empieza el proceso de la economía circular? Pues a veces durante la vida útil del vehículo (pueden aprovecharse aceites, neumáticos y baterías, entre otros componentes) y en ocasiones al final de la vida útil del mismo. Sin embargo, resulta curioso que, según las conclusiones expuestas en la mencionada mesa

redonda de Motortec, el total recuperado en la vida útil y en el final de la vida del vehículo acabe siendo similar.

Pero reutilizar y reciclar no lo es todo, la cuestión es si se hace bien. Una pregunta a la que contesta la mera existencia del Real Decreto 20/2017 sobre vehículos fuera de uso, al fijar nuevos retos para mejorar la calidad del reciclaje. Concretamente, según los datos de elaboración propia aportados por los ponentes durante la jornada, que correspondían a 2017 y estaban basados en fuentes como Sigrauto, Sernauto, Sigaus y Signus, se recuperan un 95% de los vehículos, un 47% de los aceites, un 100% de los neumáticos, un 98,2% de las baterías y más o menos un 100% de otros componentes no categorizados. Unos datos alentadores desde luego...

Reutilización

Ya ha quedado claro que la economía circular es un proceso que parte del 'ecodiseño' y se basa en la 'reutilización', la 'remanufacturación' y el 'reciclaje'. El siguiente paso lógico parece averiguar qué significan estos términos.

Según la Ley 22/2011 del 28 de julio sobre residuos y suelos contaminantes la reutilización es "cualquier operación mediante la cual productos o componentes de productos que no sean residuos se utilizan de nuevo con la misma finalidad para la que fueron concebidos".

Y con esas operaciones se refiere a operaciones de valorización, porque los productos que van a reutilizarse deben testarse, higienizarse y acondicionarse previamente: "La operación de valorización consiste en la comprobación, limpieza o reparación mediante la cual productos o componentes de residuos que se hayan convertido en residuos se preparan para que puedan utilizarse sin ninguna otra transformación previa".

Remanufacturación

La remanufacturación parte de restauración del recambio porque que evita generar nuevos productos con recursos finitos. Y mucho ojo con la palabra restaurar, porque según 'Three key aftermarket trends that challenge warehouse distributors and wholesalers', una pieza remanufacturada no es lo mismo que una reusada, reparada, reconstruida, reformada o reacondicionada.

Una pieza remanufacturada sufre este proceso: selección de una pieza, desmontaje completo, higienización y testado de sus componentes, restauración de componentes (reemplazo de los que están mal), ensamblaje, testado final y embalaje.

Reciclaje

Por último, el reciclaje es la tercera dimensión del proceso de economía circular y se produce al final de la vida útil del vehículo. Consiste en volver a procesar la materia prima para generar nuevos componentes.

La multa por abandonar el coche en la calle es de 500 euros

La Policía Local inicia este año una cruzada contra una práctica «sin sentido», puesto que un desguace «recoge los vehículos a precio cero» y hace el trámite de baja y lo descontamina



Si la Policía Local adorna el coche que ha abandonado en la calle con una pegatina verde tamaño cuartilla échese a temblar. Las multas por esta práctica se elevan ya a 500 euros, puesto que ahora los agentes no sancionan solo al titular por carecer del seguro obligatorio (800 euros que se quedan en 400 con el pronto pago) sino también por no haber pasado la ITV (200 y 100 si se abona antes de 30 días).

Esa es la cantidad mínima que ha de apoquinar el propietario, porque si el automóvil termina en el depósito habrá de hacer frente al coste de la retirada y a los días de estancia en dependencias municipales. Así que la Policía Local hace un llamamiento a todos aquellos burgaleses que, en lugar de dar de baja el coche en Tráfico 'como Dios manda', prefieren abandonarlos en la vía pública en la creencia de que se ahorran un dinero.

El subinspector Carlos Jiménez explica que un desguace -previa llamada del interesado- «recoge de forma gratuita el vehículo en cualquier dirección de la ciudad, efectúa el trámite de darlo de baja y además lo descontamina». Si el dueño prefiere trasladarlo él hasta el gestor de residuos sólidos, «recibirá un dinero a cambio por dejarlo allí». «De modo que dejar el coche en la calle es un sin sentido, es absurdo», abunda este mando policial.

El año pasado la Policía Local inició 173 expedientes por el abandono de coches en la vía pública, pero este ejercicio estiman que la cifra podría superar «los 230». Normalmente, la intervención viene precedida por una denuncia ciudadana, de algún vecino que ha detectado que un vehículo lleva demasiado tiempo aparcado en un determinado lugar. Por ejemplo, en estos días abundan en los aparcamientos -fuera de zona azul- situados frente y detrás del edificio de Hacienda.

Acto seguido se presenta una patrulla -en estas semanas hay una dotación dedicada prácticamente en exclusiva a esta misión- en la ubicación y efectúa las comprobaciones pertinentes. Si está en la calle, el vehículo no ha sido dado de baja definitiva, porque para que ese trámite se haya llevado a cabo el automóvil ha de terminar en el desguace. Después, verifican si tiene el seguro en regla y la ITV. Si no lo tienen es el principal signo de que su propietario lo ha abandonado en la calle.

En ese momento se pone en marcha la maquinaria para dar inicio al expediente. Pase lo que pase a partir de ese momento, el dueño del coche no se libra de la multa de 500 euros. Tras colocar la pegatina verde la Policía Local da al dueño un plazo de 10 días para retirar el coche del lugar. Si sigue allí, se lo notificarán por escrito en cuantos domicilios tenga. Entonces se abre un plazo de un mes antes de que la grúa municipal actúe y se lo lleve al depósito el automóvil. El pasado año 42 intervenciones en este ámbito terminaron con la retirada del coche y su traslado a las dependencias de Villalonquén.

Cuatro detenidos por robar material en explotaciones agrarias y desguaces por valor de 5.000 euros en Valladolid

Los arrestados, sorprendidos 'in fraganti' en Cigales, acumulan más de 50 detenciones por robos contra el patrimonio

La Guardia Civil de Valladolid desarticuló un presunto grupo criminal dedicado al robo de baterías, cobre, gasóleo en zonas agrícolas-ganaderas y piezas de vehículos en empresas de tratamientos de vehículos, con la detención de cuatro personas de un mismo clan familiar, quienes acumulan más de 50 arrestos por robos contra el patrimonio. El valor del material incautado asciende a 5.000 euros.

Efectivos del Equipo Roca Valladolid detectaron desde primeros de marzo un mismo 'modus operandi', tanto en los robos en explotaciones agrícolas y ganaderas (robo de gasóleo, cobre y baterías), como en establecimientos dedicados al desguace y tratamientos de vehículos, en los que los autores sustraían todo tipo de metales (llantas, radiadores, baterías, motores eléctricos y demás piezas de vehículos), siempre durante las noches.

Se dio inicio a la investigación denominada 'Rovelaza', con entrevistas con los perjudicados y vecinos de la zona, al objeto de recabar datos sobre personas sospechosas que se pudieran haber observado y posibles vehículos utilizados en la comisión de los hechos. De igual manera, se estableció un control del destino de los efectos sustraídos, examinando la venta de estos productos en los establecimientos autorizados, con numerosas inspecciones.

Fruto de las gestiones practicadas, se identificó a cuatro vecinos de la localidad de Valladolid, con numerosos antecedentes delictivos contra el patrimonio, todos ellos pertenecientes al mismo clan familiar. A la vista de los datos obtenidos, la Guardia Civil estableció un control de actividades, al objeto de conocer si verdaderamente pudiera tratarse de las personas que cometían los ilícitos contra el patrimonio o bien se trataban de terceros que daba salida a la mercancía sustraída, mediante su venta. La noche del 2 de abril, se procedió a la detención de cuatro individuos -J.R.B., J.R.G., J.R.G., J.A.H.J., con edades comprendidas entre los 28 y 53 años- al ser sorprendidas cuando acababan de cometer un robo con fuerza en el interior de un establecimiento de tratamiento y desguace de vehículos en el término municipal de Cigales.

En el momento del arresto, se intervinieron 22 radiadores de aluminio de automoción, tres motores eléctricos de automoción, un 1 alternador, un motor de arranque, cinco ventiladores eléctricos de automoción y 25 baterías, entre otros objetos. Asimismo, se incautaron numerosos efectos utilizados para la comisión del robo como herramienta, gorros, guantes y linternas.

La salida que daban a los efectos robados era a través de chatarrerías, venta de piezas a particulares, así como bajo pedido. La Guardia Civil continúa con las gestiones tendentes a la implicación de los detenidos en otros robos con fuerza cometidos en explotaciones agrícolas y ganaderas de esta provincia. La Benemérita instruye las correspondientes diligencias que son puestas a disposición del Juzgado de Instrucción de Guardia de Valladolid.

Recambios de desguace: ¿debes usarlos en tu coche?

Los desguaces son fuente de piezas y alternativas para los que necesitan un recambio para su coche, pero...¿qué piezas debemos dejar de lado?



Coches en un desguace

Los centros autorizados de tratamiento de vehículos fuera de uso (CATs) o desguaces, como se les denomina tradicionalmente, cuentan con décadas de historia, siendo un lugar de visita casi "obligatorio" para todos aquellos usuarios de coches que deseen arreglar sus vehículos averiados sin necesidad de desembolsar una importante cantidad de dinero en piezas y recambios nuevos.

Los desguaces son una fuente casi inagotable de piezas de todo tipo que se pueden utilizar para reparar piezas dañadas en un coche en circulación, pero conviene tener cierta precaución a la hora de utilizar piezas de desguace, ya que no todas son recomendables para dar una segunda vida útil a nuestro coche. ¿Qué piezas sí son útiles y, además, nos permitirán ahorrar algún que otro euro?

Las piezas de carrocería en buen estado, tales como aletas, paragolpes o puertas, pueden ser una buena solución para sustituir piezas dañadas de nuestro coche. Además, en ocasiones podremos toparnos con un interior mejor mantenido que el nuestro, algo que también se agradece a nivel visual. Este tipo de piezas son plenamente útiles, y recomendables si buscamos ahorrar.

Sin embargo, piezas de tipo mecánico y relativo al sistema de dirección, de freno o de suspensión no son lo más apropiado a la hora de buscar piezas de desguace. Si un vehículo ha terminado en el desguace, generalmente se trata de coches viejos, cuyos elementos mecánicos han sufrido durante muchos años. Por lo tanto, no son recomendables, siendo las alternativas nuevas mucho más adecuadas a la hora de mantener o arreglar nuestros vehículos.

La grúa ha retirado 1.828 vehículos en lo que va de año

El pasado ejercicio se trasladaron un total de 6.480 turismos, motos y bicis mal aparcados



Al depósito de vehículos de Zorrotzaurre no solo llegan coches; cada vez hay más bicicletas, además de furgonetas, ciclomotores y motocicletas. Algunos son retirados en 48 horas, pero también los hay que pasan meses o incluso nadie los recoge. Esto hace que en el depósito haya una media de 500 vehículos al día.

Mal aparcados, colisionados, abandonados en las calles, embargados... Las grúas municipales que circulan cada día por Bilbao retiraron el año pasado un total de 6.480 vehículos. De estos, la mayoría eran turismos (5.499), pero hubo de todo tipo: ciclomotores (42), bicicletas (326), motocicletas (172) y furgones-camiones (441).

Este año no parece que cambie la tendencia porque, en lo que va de 2019, ya se han producido 1.828 arrastres. También son mayoría los turismos (1.651) pero vuelven a aparecer también ciclomotores (35), bicicletas (20), motocicletas (55) y furgonetas-camiones (66).

Pero no todos los propietarios están por la labor de pagar el coste de la grúa para recoger sus coches del depósito municipal de Zorrotzaurre. Un vehículo, por ley, puede permanecer en el depósito un máximo de dos meses. A partir de ahí, se opta por el desguace, debido, principalmente, al mal estado de los coches.

Algunos propietarios acumulan a lo que ya deben abonar para recuperar el vehículo el tiempo de estancia, por lo que si han pasado muchos días y el coche está en muy mal estado, optan por no recogerlo. Por retirada del vehículo de la vía pública, bicicletas y ciclomotores tienen que pagar 29,05 euros; motocicletas y otros vehículos de naturaleza análoga, 43,45 euros; triciclos con cabina y cuadríciclos 53,30 y turismos con tara hasta 1.500 kilos, 112,20 euros, mientras que las furgonetas serían ya 145,30. El pago por estancia diaria va desde los 3,7 euros de las bicicletas a los 10 de los turismos.

Esto supone, a su vez, un coste añadido para el Ayuntamiento además de que se tiene que hacer cargo de los coches abandonados. Hace años, pasado el tiempo reglamentario, se sacaban a subasta pero ahora los licitadores solo pueden ser empresas de desguace.

En cuanto a los coches requisados por la autoridad judicial, se quedan años y años en las instalaciones.

Las autoridades municipales bilbainas enviaron una carta hace años al entonces consejero Joseba Azkarraga para pedirle la retirada de los coches que estaban a cargo de la Administración de Justicia. Sin embargo, las negociaciones en este sentido no trascendieron y el depósito sigue siendo guarda y custodia de estos vehículos que son los que se trasladarán en un primer momento a Consoni.

El Automobile de Barcelona celebra su centenario



El Salón del Automóvil de Barcelona, que se celebra entre el 11 y el 19 de mayo en la Fira de Montjuïc, conmemora sus 100 años de historia con la presencia de 44 marcas. En él se podrán conducir coches autónomos o ver el primer automóvil volador.

El Salón del Automóvil de Barcelona -rebautizado como Automobile- es el primer evento ferial de España que alcanza los cien años de vida. Y, para conmemorarlo, la organización pretende que la edición de este año -la número 40, ya que se celebra de forma bianual, alternándose con el Salón del Automóvil de Madrid-, sea "única e irreplicable". Los coches ecológicos y las nuevas formas de movilidad tendrán un gran protagonismo en una feria que se dividirá en tres grandes áreas.



Áreas del Automóvil 2019

1.- Motorshow

Es la muestra en sí que, este año, contará con la presencia de 44 fabricantes -un 46% más que en su anterior edición anterior-, que expondrán su catálogo y darán a conocer sus principales novedades.

Los vehículos eléctricos e híbridos ocuparán un lugar destacado en la feria -con la presencia del Mii de Seat o la gama eco de Toyota-. Este crecimiento llevará aparejado un incremento de la superficie expositora, que alcanzará los 100.000 metros cuadrados y ocupará casi todos los pabellones, recuperando los palacios 2, Z6 y 7. Además de las marcas de coches, también estarán presentes otra treintena de expositores, entre los que destacan Iberdrola, Repsol, Coyote, Sigrauto, Fe cavem, Cybex, RACC, Agrupación Mútua o el Servei Català d Trànsit.

Uno de los grandes atractivos de todo salón del automóvil, además de contemplar los vehículos que en él se exponen, es poder adquirirlos con muy buenas condiciones: así, los visitantes podrán disfrutar de descuentos de entre un 5% y un 15%, disponer de una ampliación de los años de la garantía o incluir el seguro a todo riesgo de forma gratuita.

2.- Road to 100

Este espacio está dedicado al centenario de la feria e incluye un programa de actividades entre las que destaca un espectáculo audiovisual que embarcará a los visitantes en un viaje interactivo a través de la historia del automóvil y del futuro de la movilidad. Se trata de una experiencia con proyecciones 3D y holográficas, acompañadas de música y sonido envolvente en una instalación de más de 1.500 m². Esta zona también albergará una gran exposición con 26 vehículos que marcaron la historia del salón, entre los que se encuentra un Ford T de principios de siglo, el Seat 1500 o el Porsche 911.

3.- Connected Street

En este área, Kia, Nissan, Jaguar, Land-Rover y Honda mostrarán las últimas innovaciones tecnológicas aplicadas al mundo del automóvil -sistemas de frenada de emergencia, localización de objetos y antivuelco- y, además, permitirán a los asistentes probarlas sobre el terreno. Pero lo más destacado será la posibilidad de experimentar los diversos niveles de conducción autónoma, -hasta el nivel 4 en el que no es necesaria la intervención del conductor-. En ella también se expondrá el primer coche volador comercializable, el Pal-V -desde 300.000€, previa reserva-.

Los datos del Automóvil

¿Dónde se celebra? En el Recinto Montjuic de la Fira de Barcelona -Avda. Reina María Cristina, s/n-.

Número de asistentes: En torno a 750.000 personas.

Precio de las entradas: Días laborables: 13€ en la web y 15€ en taquilla; Fin de semana: 15€ en la web y 17€ en taquillas. Más info: automobilebarcelona.com.

Facilidades: Junto a la Fira se encuentra el parking disuasorio de Rius i Taulet-Fonts Monjuïc-Fira, que cuenta con 1.000 plazas de capacidad y tarifa plana por días -un día 9,95€, dos, 19,90€-. Además, es posible llegar a la feria usando el transporte público o el servicio municipal de alquiler de bicicletas Bicing -hay 5 estaciones en las proximidades-, así como con distintas empresas de motosharing -eCooltra, Yego, Scoot o Muving-, cuyas motos se pueden aparcar junto a la feria.

La grúa retira cada día siete coches abandonados de las calles de Barcelona

En 2018, los ciudadanos dejaron 2.678 turismos en la vía pública, aunque la cifra va a la baja

La grúa municipal retira de media cada día siete coches abandonados de las calles de Barcelona. Según los datos facilitados por Barcelona de Serveis Municipals (BSM), la empresa pública que gestiona el servicio, el año pasado fueron sacados de la vía pública 2.678 turismos.

La cifra no ha variado en exceso en los últimos cinco años. BSM informa que en 2014, los barceloneses abandonaron en la calle 2.664 coches; en 2015, 2.507 y en 2016; 2.510. En 2017, los números subieron ligeramente y los turismos dejados en la vía pública se situaron en 2.791. En cinco años, entre 2014 y 2018, la grúa se ha llevado 13.150 coches en desuso. En julio del año pasado, Metrópoli Abierta denunció el caso de un coche que llevaba un año abandonado en la calle de Juan de Sada, en Sants-Badal.

CIFRAS A LA BAJA

El número de coches abandonados ha ido claramente a la baja la última década. Una información de El Periódico de diciembre de 2007 reflejaba que BSM recogía de media 28 vehículos abandonados al día (entre motos y coches). En el cómputo de todo el año 2006, los abandonos se dispararon hasta los 10.345. El distrito de Sant Martí, con 1.657, era la zona de Barcelona donde por aquel entonces se producían más abandonos por los muchos solares sin urbanizar.

Fuentes del sindicato UGT de la Guardia Urbana han explicado que el abandono comparta una sanción para el titular del vehículo por tener el coche estacionado en el mismo sitio durante ocho días o más. Posteriormente, la policía local inicia los trámites para la retirada del vehículo -que incluye dejar en el turismo una pegatina para avisar al dueño- y el posterior traslado al desguace. Todo el protocolo se puede prolongar durante un mes y medio, aunque si se trata de un "residuo sólido" se saca enseguida de la calle.

CESIÓN AL AYUNTAMIENTO

Desde hace años, el Ayuntamiento de Barcelona ofrece la posibilidad de ceder el coche al Ayuntamiento para su destrucción y darlo de baja ante la Jefatura de Tráfico, si se da el caso. Este trámite no comporta ningún gasto para el ciudadano. El coche se puede llevar directamente al depósito de BSM o pedir que sea retirado de la calle. El propietario debe estar al día del impuesto de circulación, firmar la cesión y presentar la documentación del vehículo. Los trámites se pueden consultar en la web municipal.

Según BSM, en los últimos cinco años 9.506 vehículos han sido cedidos al Ayuntamiento para su destrucción. En 2014 fueron 1.745; en 2015, 1.556; en 2016, 1.620; en 2017, 1.919; y en 2018, 2.666. Desde hace dos años, el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) premia con tres años de transporte público gratuito dar de baja y llevar el coche al desguace. Se puedan acoger a esta iniciativa los propietarios de coches contaminantes sin tarjeta ambiental que cumplan los requisitos indicados por la AMB.

La tasa de retirada de vehículos sobre el parque se estanca en sus niveles más bajos

La edad media de los vehículos achatarrados en España se sitúa casi en los 17 años

Los plazos de sustitución de los vehículos se alargaron con el estallido de la crisis económica en 2008 y como consecuencia la tasa de retirada de los vehículos sobre el parque se ha estancado en sus niveles más bajos, con la excepción del periodo en los que se pusieron en marcha el Plan 2000E o los planes PIVE, que incluían achatarramiento.

Según datos de la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac), la tasa de retirada de los vehículos sobre el parque se sitúa en una media del 3,6% a lo largo de los últimos 27 años. Incluso, en 2017, alcanzó, "de forma alarmante", uno de los niveles históricos más bajos, con apenas un 2,9% de cuota de las bajas sobre el parque y un volumen de 690.000 unidades aproximadamente.

Anfac advierte de que el objetivo para los próximos años debe ser el de impulsar la tasa de retirada hasta un 5%. "La fuerte presión de elevado volumen de vehículos con edades de entre ocho y doce años hace imprescindible marcarse este objetivo y situar el nivel de bajas de vehículos por encima del millón de unidades anuales", subraya.

De este modo, la edad media de los vehículos achatarrados en España se sitúa casi en 17 años, según la asociación. El impacto medioambiental asociado a la sustitución de un vehículo de 17 años por uno nuevo es de aproximadamente un 30% menos de emisiones de dióxido de carbono (CO₂) y de un 90% menos de partículas y óxidos de nitrógeno (NO_x).

La asociación de fabricantes de vehículos en España también señala que el "endurecimiento" de las condiciones establecidas en las últimas ediciones del Plan PIVE no ha permitido un nivel de achatarramiento en sintonía con el nivel de matriculaciones, habiendo pasado la tasa de bajas frente a matriculación del 10% en 2015 al 55% en la actualidad. "Deben fomentarse las bajas de los vehículos más antiguos", reclama.

Actualmente, el 80% del parque automovilístico más antiguo (vehículos sin distintivo ambiental de la DGT y vehículos con distintivo B) es responsable del 95% de la contaminación y, según Anfac, hoy en día son necesarios 100 coches nuevos para producir las mismas emisiones que produce un único coche fabricado en la década de los 70.

En concreto, en 2016, un 71,1% del parque móvil no cumplía todavía con la normativas europeas medioambientales Euro 5 y Euro 6, y el 44,% ni siquiera con la Euro 4.

Por otro lado, la asociación resalta que el 43,5% de los accidentes de tráfico se corresponde con vehículos de más de diez años, según datos de la DGT.

¿Es tu coche demasiado viejo?

La edad media de los vehículos achatarrados en España se sitúa casi en los 17 años | El 43,5% de los accidentes de tráfico se corresponde con automóviles de más de diez años

Aguantamos nuestros coches más que nunca. De hecho, los plazos de sustitución de los vehículos se alargaron con el estallido de la crisis económica en 2008 y como consecuencia la tasa de retirada de los vehículos sobre el parque se ha estancado en sus niveles más bajos, con la excepción del periodo en los que se pusieron en marcha el Plan 2000E o los planes PIVE, que incluían achatarramiento.

Según datos de la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac), la tasa de retirada de los vehículos sobre el parque se sitúa en una media del 3,6% a lo largo de los últimos 27 años. Incluso, en 2017, alcanzó, «de forma alarmante», uno de los niveles históricos más bajos, con apenas un 2,9% de cuota de las bajas sobre el parque y un volumen de 690.000 unidades aproximadamente.

Anfac advierte de que el objetivo para los próximos años debe ser el de impulsar la tasa de retirada hasta un 5%. «La fuerte presión de elevado volumen de vehículos con edades de entre ocho y doce años hace imprescindible marcarse este objetivo y situar el nivel de bajas de vehículos por encima del millón de unidades anuales», subraya.

De este modo, la edad media de los vehículos achatarrados en España se sitúa casi en 17 años, según la asociación. El impacto medioambiental asociado a la sustitución de un vehículo de 17 años por uno nuevo es de aproximadamente un 30% menos de emisiones de dióxido de carbono (CO₂) y de un 90% menos de partículas y óxidos de nitrógeno (NO_x).

La asociación de fabricantes de vehículos en España también señala que el «endurecimiento» de las condiciones establecidas en las últimas ediciones del Plan PIVE no ha permitido un nivel de achatarramiento en sintonía con el nivel de matriculaciones, habiendo pasado la tasa de bajas frente a matriculación del 10% en 2015 al 55% en la actualidad. «Deben fomentarse las bajas de los vehículos más antiguos», reclama.

Actualmente, el 80% del parque automovilístico más antiguo (vehículos sin distintivo ambiental de la DGT y vehículos con distintivo B) es responsable del 95% de la contaminación y, según Anfac, hoy en día son necesarios 100 coches nuevos para producir las mismas emisiones que produce un único coche fabricado en la década de los 70.

En concreto, en 2016, un 71,1% del parque móvil no cumplía todavía con la normativas europeas medioambientales Euro 5 y Euro 6, y el 44,% ni siquiera con la Euro 4.

Por otro lado, la asociación resalta que el 43,5% de los accidentes de tráfico se corresponde con vehículos de más de diez años, según datos de la DGT.